

HERALDO MILITAR

DEFENSOR DE LAS ESCALAS DE RESERVA Y RETIRADOS DEL EJERCITO

Presios de suscripción y condiciones, tercera plana.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SANTA BRIGIDA, 4, PRAL., NÚM. 2

Número suelto 10 céntimos.—Apartado número 00.

LA SITUACIÓN

Los debates sostenidos en ambas Cámaras sobre la totalidad y articulo del presupuesto del ministerio de la Guerra, aclararon la situación de los reservistas en lo que afecta á su presente.

El general Azcárraga en los discursos y rectificaciones que pronunció, contestando á los oradores que impugnaron su obra, demostró que no está dispuesto á resolver el problema planteado por el general López Domínguez, que tanto interesa á nuestros amigos que sea resuelto.

Y no es que creamos, que el actual ministro de la Guerra se oponga á que los jefes y oficiales de las escalas de reserva, lleguen durante su estancia, en Buenavista, al logro de sus ideales, no; el general Azcárraga, si fuera cosa que él pudiera hacer sin perjudicar á nadie, lo haría.

Pero como, tanto para esto, como para todo, tiene el ministro que valerse de una inteligencia y unas manos que no son las suyas, y ni aquéllas ni éstas están dispuestas á ocuparse de nada que beneficie á los reservistas, la reorganización de los mismos, colocando á los de más años en las unidades de reserva, y los de menos en los cuerpos activos no se hará ni ahora ni luego en el ministerio de la Guerra.

Al menos así nos dicen que opina el ministro de la Guerra de hecho, el excelentísimo señor general D. José de Bascarán y Fedaris, jefe de la Sección de Estado Mayor y Campaña del Ministerio, hacedor y desfacedor único de las organizaciones, presupuestos, decretos y demás asuntos importantes del departamento que decora con sus entorchados, y alguna vez con su nombre, otro general que recibe del presidente del Consejo de ministros el Real nombramiento de jefe superior del elemento armado.

Y si á nuestros amigos ni á nosotros debe extrañarnos que el ministro de hecho deje de ocuparse de las escalas de reserva, ¿qué gana con ello? Es evidente que entre hombres de conciencia la realización de un acto de justicia no tiene más fin que el cumplimiento de un sagrado deber, prometido en el momento de ejecutarlo por la satisfacción de haber hecho un bien.

Pero desde que la conciencia no es más que una palabra huera, nadie beneficia á su prójimo por el placer de contemplarlo satisfecho; si algo se hace por él tiene que ser comenzando por partir, cuando, menos el beneficio.

Pero ni es invulnerable como los Dioses del Olimpo el general Bascarán, ni todo lo que se haga en el ejército tiene que iniciarse en el palacio de Buenavista; por encima de los ministros, de hecho y de derecho de todos los departamentos ministeriales, están las Cortes, y por encima de éstas el pueblo.

Y si existen dos poderes superiores, á estos debe apelarse, en la seguridad de que ellos, atendiendo á las poderosas razones que se le den, resolverán en definitiva, aunque su resolución violenta á los señores que muestran interés por sostener la sin razón, escudados en los elevados puestos que ocupan.

Para apelar á esos poderes, lo primero

que se necesita es unión entre los que forman una de las partes apelantes, y más, cuando á los reservistas les consta, que sus enemigos forman apretado haz para oponerse á todo lo que intenten.

Partiendo de esa base, los procedimientos son más fáciles de discutir y poner en juego; por lo mismo, no nos cansaremos de insistir en la necesidad absoluta de la formación de las Juntas provinciales y locales para que al dirigírnos á 60 ó 70 presidentes en consulta de algo de interés, sepamos lo que opinan los 80.00 jefes y oficiales que constituyen las distintas escalas de reserva.

La simplificación del trabajo es uno de los más hermosos ideales de las sociedades, modernas y ya comprenderá nuestro amigo, cuánto simplifica la constitución de las citadas Juntas, todo lo que es necesario realizar para que el pueblo y las Cámaras, como representante de éste, se persuadan de que deben librar una batalla y vencer al general Bascarán, especie de *Gaya gris* del ministerio de la Guerra, en el que tiene su certe dispuesta seguramente á batirse con objeto de que no pierda la mitra, que lo autoriza para el reparto de prebendas.

No es en, pues, nuestros amigos en su empeño de que su completa unión sea un hecho, y crean que por ese medio llegarán á la realización de sus ideales aunque se opongan hasta las piedras del alcaño de Buenavista.

LA FE

Los que simbolizan mi figura, presentándome con los ojos vendados, son unos necios.

La fe, creer lo que no se ve, dicen: ¡Impostura! ¡Impostura! Cuando apeló á mi Fernando de Lepages para abrir el Istmo de Suez, le alenté y le presté mi ayuda, porque contemplé su obra en toda su soberbia grandeza, en todo su magnífico esplendor, en toda su inmensa simplificación del trabajo humano y extraordinario aumento del comercio universal.

Si no hubiera visto así su obra, no le hubiera ayudado, como no le ayudo al que trata de realizar algo mezquino, algo torpe, algo bajo, algo ruin. Y si no viera, si fuese ciega, como han dado en hacerme aparecer, mal, muy mal, rematadamente mal podría distinguir al que me busca y solicita mi concurso.

Pero como la cara es el espejo del alma, en ella leo perfectamente las intenciones que animan al que llega hasta las gradas de mi trono, y al despedirlo he infiltrado en su ser mi espíritu para que realice su ideal, é éste ha muerto y queda sepultado en su pecho para siempre.

Si España hubiera llamado á mis puertas como otras veces, no hubiera sufrido tantos desastres, no tendría que llorar tanta desgracia, no pecaría sobre ella tanta miseria.

Pero desconfió de mi primero, me olvidó después, y el fruto recogido correspondió exactamente á la semilla sembrada.

Y ¡ay de ella si no suelva en sí y me busca! Porque en este caso, pronto, muy pronto, á los duelos presentes tendrá que añadir el de la desaparición de su nacionalidad.

Esto lo veo claro, clarísimo, desmintiendo á los que me presentan ciega.

M. P.

ORGANIZACIÓN CONVENIENTE

Ahora que tenemos sobre el tapete la reparación del Cuerpo de Administración Militar, creado en su defecto los de Intendencia é Intervención, con funciones completamente independientes, puesto que seguramente confiarán al primero la gestión de los hoy llamados «servicios administrativos» y al segundo la intervención de la contabilidad del ejército, nos parece muy oportuno, considerando que, de llevarse á cabo tal reforma, el citado cuerpo ha de cesar en el desempeño de muchos de sus cometidos actuales, entre los que creemos se encuentren, por lo menos, el tener á su cargo parte del material de los parques, de campamento, y campaña y los servicios de transportes en general, insistir en la conveniencia de que se organice el Cuerpo de tren, creado por la Ley adicional á la Constitutiva del ejército.

Dicha organización podría efectuarse, por lo que al personal de jefes y oficiales respecta, concediendo el pase de aquellos de la escala activa de los Cuerpos de Artillería, Ingenieros y Administración Militar que lo solicitaran, y los capitanes que ya pertenecen hoy al de tren; y por lo que se refiere á la tropa, se organizarían los regimientos de activo, y depósitos de reserva necesarios, con el personal y ganado que presta el servicio de transportes interiores, establecido en algunas plazas y desempeñado en la actualidad por las compañías de la primera y segunda brigada y secciones sueltas de Administración Militar.

Constituido el repetido Cuerpo de tren sobre tales bases, debería concederse al mismo, el ingreso de los oficiales de las escalas de reserva de los Cuerpos de Artillería, Ingenieros, Guardia civil, Carabineros y Administración Militar, previa demostración en una de las Academias hoy establecidas, ó que con tal objeto se estableciera, de la oportuna suficiencia teórica. Los oficiales que por sus circunstancias especiales no consiguieran, ó no les conveniera, pasar á formar parte de la escala activa, constituirían la de reserva, en cuyo caso sería también conveniente la creación de plantillas, dentro de la misma, para que pudieran obtener el ascenso á los empleos superiores, al propio tiempo, que lo fueran obteniendo los oficiales de Infantería.

Cuando conozcamos la forma en que se determina la separación á que más arriba nos referimos, detallaremos las ventajas que por todos conceptos ha de proporcionar la organización que motiva estas líneas.

Otro...

DESCARGAS

¡Señor ministro! Parece que la Intendencia militar del Ejército que última mente ocupó á Puerto-Rico, libró los respectivos cargos contra los jefes y oficiales del mismo por los anticipos hechos para la repatriación de sus familias.

En los mismos casos y respecto de los ejércitos de Cuba y Filipinas, el Estado viene abonando los pasajes de las familias.

¿Cuál será la razón para que se le cobre á unos lo que á otros se les abona?

¿Será para compensar los gastos originados por la gran cruz del general Macías?

Nuestro amado Don Marcelo

afijese en esas cosas

que por ser tan horrorosa

«á Dios le ensienden el pelo».

Y continuamos sin saber qué determinación se piensa tomar con los primeros tenientes, que tan injustamente el ministro de la Guerra ha dejado de ser gundos.

Porque haberles hecho perder un empleo sin que hayan dado motivo alguno para ello, no es justo, y menos aún que lo realice un general que tiene fama de justiciero.

Por más que vamos creyendo que lo de justiciero, tendremos que sustituirlo por otra palabra que empieza también por J.

Y que Jesús nos perdona

si damos la triste nota

de decir que se supone

que pertenece á los J.

Por supuesto, que sea como sea, creemos, que de lo que ocurre en su departamento es el menos responsable don Marcelo.

¡Y es natural!

Porque cuando el hombre llega al máximo de su carrera y de tripa, todo le importa un López Domínguez.

¿Pues para qué quiere subir ni engordar más?

Y como el que á nada aspira,

de todo nada le da,

con desdén todo lo mira

y á todo dice se hará

resultando una mentira.

PALABRERÍA Y MILICIA

Y era el año cuarenta, en que yo escribo, de este siglo que llaman positivo, cuando en un día de guerra, me encontré al despertar fuerte y brioso.

El Diabolo Mundo.

Quédense á un lado las grandezas del pensamiento; aquellas que á expensas de ejercicios intelectuales, bien dirigidos y con su correspondiente orden de exposición y desarrollo, hacen perderse al lector en el recto camino de lo vivo, llevándolo al laberinto de lo pintado. La verdad es una y eterna; esto sé, y esto creo. Y la verdad es que en España pasamos la vida en busca de alguna *fl/fa*, que, bienludada y pasando por mil tamices y canastillos de palabras huecas, le hagan variar á sabiendas el color de las cosas.

Comparemos los tiempos, y la luz debe hacerse, como se hace el fuego que la produce con el froté de los cuerpos. En los últimos veinte años, hemos adelantado mucho en materia militar y nuestros adelantos nos han llevado á ocupar un bonito puesto entre los ejércitos de hombres ilustrados.

Nuestra tendencia ha sido llegar aquí á un detalle que á muchos legisladores ¡infelices! les parecía posible para muy pronto.

El de aquellos batallones imperiales de la guerra franco-prusiana, en que los cada soldado llevaba para su uso en el campo un croquis en miniatura, formado por aquel Estado Mayor, del terreno en que operaba. Aquí eso también hubiese sido posible.

No habla, ni hay, más que una razón insignificante que lo impida:

La que el 86 por 100 de nuestros soldados no saben leer.

De manera que ciertos de esos adelantos que en el ejército se persiguen desde hace

años, no necesitan más base indispensable, que la de aumentar el número de los maestros de escuela, pagarles su sueldo, cosa que jamás se ha hecho en España, y que ellos, después de pagados, cumplan bien su misión, lo cuál, por tratarse de españoles, me parece, también poco fácil.

¡La ilustración del militar; la ciencia de la guerra! Desde que hicieron fortuna estas frases en los centros oficiales, se vino abajo la máquina, maravillosa por lo sencilla, que formaba los ejércitos de la Independencia española, de la llamada «guerra de Cabrera», de Africa, de Santo Domingo, de la campaña del Norte, terminada el 76, y de las dos grande y chica, de Cuba, que procedieron al desastre del año pasado, cuyas consecuencias aún no hemos empezado á tocar.

Y es sorprendente que los hombres de Bailén supiesen construir una trinchera batirse bien en ella y vencer al enemigo en toda la línea, sin haberse visto precisados el uso de las gafas en fuerza de estudiar Geometría en toda su extensión, Analítica, Descriptiva, y otras materias matemáticas que sabidas á medias, como un militar puede, á lo sumo, saberlas, dan el mismo resultado en la práctica que el obtenido por el doctor Homb cuando, preparándose para un viaje al Mogreb, quiso estudiar el árabe vulgar y equivocado de gramática, una vez en aquél país, se halló con que había estudiado el chino durante tres años (sic).

Verdad es que ahora estamos mucho mejor que antes; la presencia en un grupo de oficiales de alguno procedente de la clase de tropa, no puede descomponer el cuadro. El ignorante debe quedar para los momentos que hay que hacer algo práctico ó, por ejemplo, para carne de cañón; el hombre ilustrado, con unidad de procedencia respecto de los otros hombres ilustrados, sabe presentarse mejor en las recepciones, viste bien y está muy al corriente de ciertos detalles del servicio de la guarnición, detalles de los que no pocas veces han sido maestros los sargentos con los oficiales recién salidos del colegio.

La unidad de procedencia existe hoy de tal forma, que no hay manera de saber como se llamó y dónde estuvo el colegio en que cada militar de los de hoy hizo sus estudios.

El estudio en las aulas da ciencia y valor; el estudio en los cuarteles y en los campos de batalla, eso... no da más que una pobre idea del individuo que tuvo que practicarlos...

No tengo amarguras ni odios, pero algo me indigna y me es preciso consignar mi argumento en unas cuartillas de tan escasa trascendencia como todas las mías. (¡Acaso pronto fructifiquen!)

Eran tiempos de la guerra última en Cuba; la patria no se salvaba por mí, y verdad es que por los demás tampoco se salvó. Es lo cierto, que cuando yo estaba harto ¡pero muy harto! de andar á balazos por aquellos montes, se paseaba por la Habana un señorito (paisano á la sazón ¿eh?) que vino á la Península á estudiar... diez meses en una Academia militar.

Terminados con aprovechamiento sus estudios regresó á Cuba, ya de oficial, y vino á mandarme. Yo seguía siendo lo mismo que era cuando él partió á España á estudiar: un pobre sargento.

Verdad que, dónde se va a comparar lo que aquél joven y digno oficial pudo estudiar en diez meses con mis penalidades en la guerra?

Pues por esa y por otras razones me propongo demostrar en artículos sucesivos las ventajas de la ciencia militar.

JOSÉ MUÑOZ DE QUEVEDO.

RELACION DE HONOR

ASOCIACION DE LAS ESCALAS DE RESERVA DEL EJERCITO

Comisión gestora para la suscripción en honor de los héroes de Baler
RELACION NOMINAL DE LOS DONANTES
Nombres y profesiones

	Pa. Cnts.
Suma anterior.....	1,511,17
D. Francisco Hernández Corral, teniente.....	0,50
Juan Sánchez Sánchez, id.....	0,50
Hermenegildo Pérez de Amba, id.....	0,25
Luciano López Martín, id.....	0,50
José Manzano Coello, id.....	0,50
Nicanor Huertas Vicente, id.....	0,50
Liborio Marcos Arias, id.....	0,50
Isidro Hernández García, id.....	0,50
Julian Maldonado Rosa, id.....	0,50
Alfredo Fraile García, id.....	0,50
Pedro Bartolomé Blanco, id.....	1
Manuel Grande Tesos, id.....	0,50
Manuel Arias Panadero, id.....	0,50
Ricardo Sevillano Borrego, id.....	0,50
Nicanor Huertas Vicente, id.....	0,50
Antonio Huertas Vicente, id.....	0,50
Francisco Rodríguez Griforo, id.....	0,50
Faustino Sánchez Sánchez, id.....	0,50
Manuel Torres Ramos, id.....	0,50
Martin Zubiré Arcarte, id.....	0,50
Teodoro Alfonso Antez, id.....	0,50
Laureano González Rivero, id.....	0,50
Pedro García Gallego, id.....	0,50
Adolfo Casquero Martín, id.....	0,50
Lucas Sánchez Martín, id.....	0,50
Miguel Martín Sánchez, id.....	0,50
Cándido González Peresnel, id.....	0,50
Antonio Fraile Alcalde, id.....	0,50
Agustín Valero Henero, id.....	0,50
Ignacio Frutos Bayos, id.....	0,50
Buenaventura López, id.....	0,50
José Paz Vega, id.....	0,50
Ambrosio Arenas Barnejo, id.....	0,50
Juan Melasante Cano, id.....	0,50
Rafael Hernández Mantoso, id.....	0,50
Juan Sahaguar Rueda, id.....	0,50
Mateo Cornejo Aleoncha, id.....	0,50
Felipe B. Irga Hernández, id.....	0,25
Baltasar Caño, id.....	0,25
Victor Aparicio Rodríguez, id.....	0,50
José Pérez Egipto, id.....	0,50
Ramón Trasa Sánchez, id.....	0,50
Manuel Fraile Guerrero, id.....	0,50
Feliciano Blanco Ruiz, id.....	0,50
Felipe Mesana Muñoz, id.....	0,50
Constantino Casas Hoyos, id.....	0,50
Antonio Valdivieso, id.....	0,50
Manuel Alvarez Morales, id.....	0,25
Julian Rodríguez Anaro, id.....	0,25
Demetrio Vicenta Vicente, id.....	0,50
Manuel Drava Alvarez, id.....	0,25
Lucas Sánchez Rodríguez, id.....	0,50
Simón Manzano Calvo, id.....	0,50
José Aldemero, id.....	0,50
Celirino Rebollo, id.....	0,50
Francisco Corral Rengel, id.....	0,50
Agustín Prieto Montejo, id.....	0,50
Manuel Medina Hernández, id.....	0,50
Antonio Alcalá, id.....	1

Zona de Coruña núm. 32

D. Adriano López Murillo, coronel.....	0,50
Valeriano Sales Lozano, teniente coronel.....	0,50
José Moratilla Grande, comandante.....	0,50
José Martínez Tenreiro, id.....	0,50
José Feijó Calvino, id.....	0,25
Juan Varela Fernández, capitán.....	0,50
Luís González Angónzalo, id.....	0,50
Benito Martín Gozález, id.....	0,50
Eduardo Varela Cárdenas, id.....	0,50
Carlos Cachaza Gómez, id.....	0,25
Juan Canals, id.....	0,25
Pío Núñez Lunas, id.....	0,50
Alejo Rodríguez, id.....	0,25
José Paz Ponte, id.....	0,25
Nicanor Rodríguez Rodríguez, id.....	0,50
Fabian Montes del Cos, id.....	0,25
Bías Pechero Estévez, id.....	0,25
Pedro Rubio Almazán, id.....	0,50
Manuel Censo Pardo, id.....	0,25
José Rodríguez Lorenzo, id.....	0,25
Ruperto Fernández Vassanad, id.....	0,50
Federico Lafite Sanviña, id.....	0,25

Hilario Ruiz Rofaó, id.....	0,25
Domingo Castiello Casiro, id.....	0,25
Luis Núñez Taboada, id.....	0,25
Ramón Rodríguez Anesros, idem.....	0,50
José Lorenzo Rodríguez, id.....	0,25
Ventura Boquete Juste, id.....	0,25
Marcos Sáenz Miranda, id.....	0,50
Alejandro Gaira Pérez, id.....	0,25
Sergio Gandoy Vela, id.....	0,50
Emilio García Gamo, id.....	0,25
Fructuoso López Pérez, id.....	0,25
Juan Baneiro Santuás, id.....	0,50
Juan Vales Pereira, id.....	0,50
Francisco Torrente Pan, id.....	0,50
José Cerdán Castro, id.....	0,25
José Paz Ponte, id.....	0,25
Fernán Viles Martínez, id.....	0,25
Francisco Díaz Las Heras, id.....	0,25
Denes Rodríguez Pérez, id.....	0,25
Aniceto Egea Casanova, id.....	0,50

Zona de Gerona

D. José Mora Mur, coronel.....	2
Melchor Sales Marzal, teniente coronel.....	2
Manuel Salvador Igual, comandante.....	1
Enrique Alemán Cabrera, id.....	1
Joaquín Casellas Serra, id.....	0,50
Rafael Pedrero Revallo, capitán.....	0,50
Tomás Calpe Ferrer, id.....	0,50
Baldomero Pujol Macia, id.....	0,50
Virgilio Hospital Casanovas, idem.....	0,50
Hipólito Gatón Escala, id.....	1
Marcelino Soler Cugé, id.....	0,50
Inocente Pelegrín Santos, id.....	0,50
Juan Pontabella Anizabalea, id.....	0,50
Angel Carbonell, id.....	0,50
Tomás Moya Moragrega, teniente.....	0,50
Juan Cantero Cáceres, id.....	0,50
Blasco Palal Jubert, id.....	0,50
Carlos Miro Carazo, id.....	0,50
Amalio Martí Ripollés, id.....	0,50
Eustaquio Villoria Porteras, idem.....	0,50
Desdichado Iglesias Castro, id.....	0,50
Gabriel Gabriel López, id.....	0,40
Indalecio Muñoz Castillo, id.....	0,50
Germán Borrás Rodríguez, id.....	0,50
Francisco García de la Vega, idem.....	0,80
Pablo Bartolomé Ballora, id.....	0,80
Juan Llonch Fort, id.....	0,50
Lorenzo Bosch Pafes, id.....	0,50
Emilio Torres Bergadó, id.....	0,50
Antonio García Castañó, id.....	0,50

ASUNTOS MILITARES

DE LOS MOVILIZADOS

Como consecuencia de nuestros desastres coloniales, y decretada por el Gobierno la repatriación, nos acompañaron hasta este pedazo de patria que nos queda como limosna, aquellos Movilizados que a nuestro lado sabían conducir las vanguardias de las columnas a la victoria.

Es indudable que estos bravos soldados, no habiendo cometido otro delito que ser fieles servidores de su patria, han perdido aquel hogar en el que les esperaba un porvenir más ó menos agradable, pero siempre en relación con las aspiraciones del individuo, y se encuentran hoy á merced de las corrientes políticas, esperando la última resolución de nuestros hombres de Estado.

La Comisión nombrada para ultimar su situación, sigue con actividad sus trabajos, y aunque nada se sepa sobre el acuerdo que ha de tomar en definitiva, corre la noticia de que se propone sean destinados á formar parte de la Escala de Reserva, ocupando en ésta los últimos puestos dentro de cada categoría.

Esta proposición ha sido y es apoyada por el ilustrado escritor militar, al que reconocemos como el más acérrimo y entusiasta defensor de la Escala de Reserva, que como le considero incapaz de proponer nada que pudiera perjudicar á ésta, he creído oportuno estar detenidamente el asunto, para que en caso de que se le hiciera la gracia de ser admitido en ella, no se perjudicase al personal que hoy constituye esas escalas.

Partiendo del fin de premiar á quienes se han merecido en cada una de las campañas de los últimos años

que las especiales circunstancias del presente aumentarán éstos antes que desampliarlos, y teniendo en cuenta que en los Movilizados, hasta primer teniente inclusive, no baja ninguno de 35, pocos de 40 y los más cuentan cerca de 50, resultarían, que ingresando todos á la cola, dejarían por retiro en breve plazo una gran cantidad de personal que hoy tiene la escala, sin haber ellos disfrutado de ninguna, toda vez que habían de cumplir la edad reglamentaria para el pase á situación pasiva antes de cumplir los veintitantos años que son necesarios en el empleo para pasar al inmediato.

Existen en los Movilizados tres coroneles, que desde luego representan dos vacantes para los tenientes coroneles, dejando á otros para un comandante que ascienda á teniente coronel.

Sólo hay un teniente coronel que con el ascenso le quede en el empleo, por las vacantes de coronel es, este empleo, y por otra vacante de un comandante.

De este último empleo, son cuatro, que producen tres vacantes de capitán y comandante y dos de primeros tenientes á capitanes, que unidas á las 28 que proporcionan los 29 que hay de este empleo, supone un total de 30.

Estos 30 que ascienden á capitanes dejan 29 vacantes de primeros tenientes que unidas á las 49 que proporcionan los 50 que hay de este empleo, son 78 segundos tenientes que ascienden á primeros.

Resultando, que con el pase de los Movilizados á la escala de reserva consigue ésta un movimiento de:

- 2 Tenientes coroneles á coroneles.
- 2 Comandantes á tenientes coroneles.
- 3 Capitanes á comandantes.
- 30 Primeros tenientes á capitanes.
- 78 Segundos tenientes á primeros.

Como interesado en el asunto, he procurado hacer un pequeño estudio, aunque á la ligera, el cual suplico á mis compañeros, examinen detenidamente y emitan su parecer en las columnas de este periódico, para en vista del acuerdo general, ocuparme después en tratarlo más detenida y detalladamente.

No me ocupo de los 56 segundos tenientes, porque siendo este un trabajo encaminado á averiguar y demostrar el daño ó perjuicio que pudiera proporcionar el pase de los Movilizados á la escala de reserva, queda desde luego, que aunque este se llevase á debida efecto y como quiera que ingresaran á la cola del último de la escala, ni favorecen ni perjudican á nadie.

CLEMENTE C. TORAL.

MAL CONSEJO

AL AMIGO GABO-LARVEA

Con buena fe y mejor deseo debes tu bien en el año 1900 y despedías en hora mala al 99; ambos, puestos de acuerdo, te arrollan y, combinados, parece que te recomendaron seguir sus huellas, si bien no en todo, por ser muy temprano, al menos no se hace éste esperar y en sus pocos días ya lo va demostrando. Su antecesor se despidió llevando tras sí á infinidad de personas ilustres, políticos y militares, cuyo número sería difícil de contar; su compañero comienza su preludio triste, arrebatándonos al coronel Sr. Muñoz y Terrónes á cuyo ilustre jefe dedicaste oportunamente lo que con justicia mereciste el autor de Cartas á S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Aún me he visto con ellos con el fallecimiento del coronel Sr. Rodón, y última mente con el del comandante general de la plaza de Ceuta, D. Jacinto León y Barrada; de forma que el consejo que se hizo escuchar este año, no puede ser, á la presente, más funesto.

Ya dió principio el fino soplo del Guadarrama á campar por sus respetos y hacer su campaña invernal, habiendo elegido una de sus primeras víctimas al digno presidente que fué de ese Centro, al cual envío mi expresión de sentimiento por tan sensible pérdida.

PICHO-ARA.

PAGAS ATRASADAS

Nada tendríamos que decir en favor de cierto número de jefes y oficiales que no han percibido algunas pagas que deberían haberles correspondido en Ultramar, si en su tiempo, á causa de la penuria de nuestra Hacienda, se hubiese hecho general tan necesidad y justificada medida, pero como

no se hizo así y la mayoría han cobrado hasta el último centavo de sus devengos, fuerza será insistir en que con los menos se haga hoy lo que con los más se hizo oportunamente.

No queremos puntualizar esta cuestión hasta el punto de llegar á las comparaciones; más diremos de paso, que los que no tienen, por dicho concepto, cuentas con el Estado, llevan la ventaja de ahorrarse el trabajo de hacer reclamaciones, y la satisfacción de haber cobrado íntegros y en buena moneda todos sus devengos, mientras que los demás tienen que pedir lo suyo con súplicas, rebuscando influencias, recavando acá, molestando allá, siempre pidiendo, rogando siempre, para venir, Dios sabe cuando, á cobrar sus atrasos en la peor moneda posible y ¡quién sabe si con descuento!

Esta irritante desigualdad en los pagos se conocía en Guerra, y para desfacar en parte tan enredado entuerto se publicó una Real orden para que á los jefes y oficiales más sufridos y peor pagados se les facilitasen hasta tres pagas, como máximo, á cuenta, y pues que los interesados cobraron tal anticipo en plata experimentaron la pérdida del beneficio del oro, cual si la cantidad la hubieran recibido del más aprovechado prestamista; de suerte que en vez de cobrar rédito, se les obligó á pagarlo con los beneficios del cambio, que es como si le dijéramos al casero:—Señor mío: es cierto que soy en deberle nueve mensualidades de las que sólo le satisfago tres: ahí va la cantidad menos el veinte por ciento que me reservo por la comisión, entendiéndose que los seis meses restantes se los pagaré cuando tenga fondos.

Ante tan poderosas razones, claro es que el casero nos haría comparecer en el Juzgado correspondiente para que ante el representante de uno de los poderes del Estado se ventilara tan novísima teoría de su cliente, á quien se le cargarían las costas, pronunciándose el fallo en favor del casero, como es de justicia.

Sabemos que constituye delito contra el honor militar contraer deudas con inferiores y, sin embargo, siendo el Estado la suma de todos los poderes, paga si quiere, como quiere y aplaza cuanto quiere.

ELEON.

RESERVISTAS A DEFENDERSE!

Quién haya seguido el curso de nuestra campaña en favor de los justísimos derechos de la escala de reserva, habrá, sin duda, encontrado en los trabajos muchos defectos, como en obra nuestra; pero no dejara de haber observado también, toda la buena fe, todo el calor, todo el entusiasmo de que es capaz el hombre honrado, cuando se propone la defensa de una causa de razón y de justicia.

Hemos trabajado y continuaremos luchando con todas nuestras fuerzas, con toda nuestra alma, dispuestos á todo, á todo absolutamente, á cuanto nos conduzca hacia nuestro fin; conseguir que el país entero en todas sus manifestaciones sociales sepa que nuestros defendidos son sus mejores servidores y por eso mismo los más maltratados por los mansajadores de la cosa pública por esos hombres sin conciencia y sin pudor que á propios se apellidan prohombres políticos.

A esto estamos dispuestos en cuanto á la profesión, como periodistas; pero en cuanto á hombres, como ciudadanos, lo es á ir á todas partes y de todos modos, hasta conseguir que se haga justicia, que se dé lo que merecen, lo que tan bien ganado tienen los honorables jefes y oficiales de la escala de la reserva, y que se les niega y se le usurpa pisoteando las leyes, los derechos, la razón, la lógica y todo cuanto el hombre en nobleza respetaría, como fiarlo le envilece.

Ahora bien; nosotros, que demostramos el movimiento andando y que hacemos lo

que decimos y anhélamos la ocasión de patentizar hasta dónde somos capaces de llegar en beneficio de nuestros defendidos; nosotros nos hemos alegrado, en claro modo, del resultado alogado en las Cámaras durante la discusión del presupuesto de la guerra, porque esto proporciona ocasión de que la escala de reserva se agigante, se presente tal cual es, y en la defensa de sus derechos, y en la obtención de los mismos, no habrá quien se atreva á ponérselos en duda ni á negárselos, y además no tendrán que agradecerlo sino á su propio esfuerzo, y las cosas son tanto más meritorias cuanto mayor trabajo cuestan.

Así es que, hemos visto al Sr. Ascárraga, ya en el congreso, ya en el Senado, decir lo mismo... nada.

No ha habido fuerza humana capaz de arrancarle una promesa, una afirmación, un compromiso. En toda ocasión se ha manifestado el mismo, hipócritamente halagador de la vanidad de todos los oradores, pero nada más.

Y ¿qué hará la escala de reserva? Pues erguirse y lanzarse á la lucha como un hombre, ahora que comprende que si Ascárraga lo hace peor que Polavieja, no debe esperar al que lo haga peor que aquél.

(Animel ¡adelante! Con buena fe, con ardor, con el valor que sabéis arrostrar ante el plomo enemigo, os sobra para apoderaros de esta posición que nada tiene de inexpugnable, que sus defensas son la iniquidad y la mentira, que vosotros destruiréis con la virtualidad de vuestra causa y el ímpetu de vuestra fuerza.

ENTRE INGLESES Y BOERS

Todavía no se sabe con seguridad en qué situación han quedado las fuerzas que manda el general Roberts Buller después de su nueva tentativa para levantar el cerco de Ladysmith.

Tampoco se conocen en toda su extensión las bajas que en los últimos ataques han tenido las columnas de Warren y Lisleton, que son, á juzgar por los telegramas ingleses, las que han batido las posiciones boers del Tugela.

La cifra de 1.500 muertos hace suponer otra mayor de heridos y alguna de prisioneros.

El War Office va dando por dosis la noticia del desastre, como si al final no tuviera que saber toda Inglaterra la verdad de lo que ha ocurrido y la impresión no resulte aún peor.

La prensa inglesa, dando una hermosa prueba de patriotismo, en vez de abatirse y culpar al Gobierno, pide que se manden 100.000 hombres más á la Colonia del Cabo para que las armas inglesas resulten vencedoras.

En las Cámaras se ha censurado por las oposiciones la falta de previsión del Gobierno; pero los oradores liberales que han provocado el debate sobre la campaña del Natal, han manifestado que deben ayudar al actual Gobierno para que termine la campaña emprendida sin desdoro para el poder inglés.

Los últimos telegramas del teatro de las operaciones son los siguientes:

Los heridos. — Bajos. — Ladysmit

Cómo luchan los republicanos. —

Situación de los ingleses. — Mafeking. — Kimberley

Londres 1 (14.10 m.)

Los carros de las ambulancias continúan atravesando el Tugela repletos de heridos que llevan de los alrededores de Spion Kop al campamento inglés.

El jefe de los boers, comandante Botha, permite al enemigo recoger los heridos, pero retiene prisioneros á los que lo son levísimos.

Londres 1 (10 m.)

Es imposible calcular las bajas de los últimos combates tal es la diversidad de datos y afirmaciones que corren.

En lo que sí hay conformidad es en que los ingleses han perdido, hasta ahora, por todos conceptos, unos 10 mil combatientes.

Londres 1 (12 m.)

El general Buller dijo á sus tropas en el orden del día, al siguiente de la derrota de

Spyon Kap: «Antes de ocho días estaremos en Ladysmith».

Por otra parte, se sabe que los boers han resuelto inundar la ciudad para obligar a los sitiadores a salir de los escondrijos subterráneos en que se libran de los efectos del bombardeo.

Londres 1 (12,40 l.)

Un corresponsal telegrafía desde el campamento de Sparmans, transmitiendo una conversación que ha tenido con un soldado inglés que asistió al combate de Spyon-Kop.

«Los boers—dijo el soldado—nos atacaron con tremendo vigor. Su artillería lanzaba sobre nosotros centenares de granadas dirigidas con diabólica habilidad. Nuestras bajas han debido ser enormes.

«Atacaron los boers nuestra primera posición por dos veces.

«Entonces estaban a mil yardas de los principales reductos ingleses. Legiones de transvaalenses bajaron con rapidez increíble desde sus posiciones al barranco, y subieron desde éste a la altura de Spyon. Cuando esperábamos estaban 70 yardas de nuestra primera línea.

«Entonces buscamos defensa detrás de una fila de rocas.

«No se puede calcular el número de enemigos que nos atacaron. Sólo sé que por todas partes pululaban, y en línea compacta ocupaban una extensión de más de tres millas. Su modo de pelear es completamente distinto del nuestro. Se separan ó se juntan con celeridad extraordinaria. No se oyen voces de mando ni cornetas. Parece que se entienden por señas.»

Londres 1.º (5,30 t.)

Las fuerzas de Warren se hallan al S. E. del Tugela, habiendo hecho su marcha en doce horas. Los puentes de pontones sobre el río han sido retirados.

Esta maniobra se terminó a tiempo, porque los boers empezaban ya a disparar cañonazos sobre la caballería que se encuentra ahora en el cuartel general.

«Warren permanece al lado del río.

«Los ingleses ocupan aun algunas alturas al N. del Tugela.»

Londres 1.º (11,15 n.)

Mafeking 27.—El coronel Baden-Powell transmite la comunicación siguiente:

«Todo va bien por aquí. Hemos obligado a los boers a cambiar de posición uno de sus cañones de gran calibre.

El enemigo continúa aún en posición de

dos reductos importantes. Espero destruirlos pronto por medio de la dinamita.

El coronel Plummer y su columna sin novedad.

La guarnición con salud completa.»

Londres 2 (10,25 m.)

Telegrafían de la Ciudad del Cabo que cien soldados de infantería inglesa, con una batería, ocuparon sin combato la aldea de Prieta, a tres millas al Norte de Kimberley.

Un despacho de Kimberley fechado el 29 a las diez de la mañana dice lo siguiente:

«Todo en calma. La noticia de que un cañón boer de gran calibre había estallado, es inexacta.»

Otro despacho de Kimberley fechado el 30 dice:

«El cañón que los boers han colocado en su posición de Kamfersdam-Ottoskopje bombardea constantemente a la población.

Parece que los boers se fortifican en una línea de retirada sobre el Transvaal.

DESDE MALLORCA

Aunque el autor de la carta que sigue a estas líneas no nos manifiesta su deseo de que la publiquemos, no nos hemos podido sustraer a la tentación de hacerlo, por lo sentida, ajustada a nuestros pensamientos y propósitos y lo bien escrita que está.

Dice así nuestro amigo:

«Hoy me permito molestar a usted en el terreno de la confianza y en lo posible con lo que pueda ser dicho por este conducto. Yo veo desde luego los esfuerzos, más ó menos directos, que se hacen y grandes trabajos para conseguir ser algo, aunque muy indefinido, en los que no confío. No vemos nada en claro, ni mucho menos de positivo, respecto a nuestros ideales; no soy pesimista, pero tanta peroración sobre nuestro tan cacareado tema me hace acordarme más la idea, que todo no conduce más que a buena oratoria; sin que por esto me quepa la menor duda que los señores (1) que la emplean, sean sus verdaderos deseos el bien general ciertamente a nuestra causa. Yo siempre, como uno de tantos, aun que el más insignificante, les estaré sumamente agradecido, y desde luego los admiraré, tanto más cuanto sean los esfuerzos que hacen por nuestro interés, aunque éste completamente conyencido que por sus ra-

(1) No me refiero a nada del HERALDO MILITAR; adelante éste.

zonamientos no logremos el menor átomo de justicia. Yo desearía poder justificar el por qué el Estado me satisface mi sueldo; desearía que el pueblo no me pudiera echar en cara que del sudor de su frente saca el dinero para pagarme, mientras que casi con escarnio miro juzgado al contemplar su trabajo, quitándole en parte el pan de sus hijos. Yo comprendo que nuestra no es la culpa, y que si no se nos coloca es porque no se quiere hacer, pues antes son los favorecidos de la fortuna; no me quejo, todo lo acato y respeto; pero que al causante de todo cargue con la censura, y nos otros, mártires del deber, no seamos juguetes del capricho.

Yo también soy de los que creen y confío en que lo que no hagamos nosotros mismos nadie lo hará; y en este sentido también creo que en el terreno privado se podía caminar con este fin, bien teniendo en esa una junta general, yendo representaciones de todas las de provincias, llevando amplios poderes para definitivos acuerdos, ó lo que usted, con su mayor y esclarecido talento, juzgue más conveniente a nuestro fin, yendo a hechos reales. Yo comprendo que a grandes males grandes remedios, según dice el proverbio.

Perdóneme las muchas faltas que observará en ésta, pero súplalas todas con mi buen deseo, que creo será el de todos.

Por hoy nada más se me ofrece de particular, y en espera de sus ordenes, queda de usted, afmo. amigo S. S. q. s. m. b.,

M. S. O.

NOTICIAS

En los primeros días del mes anterior contrajo matrimonio en Burguillos nuestro amigo el teniente de la escala de reserva de Infantería D. Baldomero León Rentería, con la bella y distinguida señorita doña María Josefa Moriche Infante.

Desearnos a los conyuges una eterna luna de miel.

En la madrugada del día 9 de Enero próximo pasado dio a luz la distinguida señora de nuestro amigo el teniente de la escala de reserva D. Juan Román Jaimas un hermoso niño, que hace el número seis.

Nos alegramos que la señora y el pequeño sigan bien de salud, y a nuestro amigo tantos ascensos en su carrera como hijos cuenta, que bien los necesita.

En la madrugada de antayer falleció en esta corte después de larga y penosa enfermedad, el exministro de la Guerra, teniente general D. Miguel Correa y García.

Contaba el Sr. Correa sesenta y ocho años de edad, y perteneció al arma de Artillería, de la que fué un distinguido oficial.

Su último discurso lo pronunció hace pocos días en el Senado, cuando con motivo de la discusión de los presupuestos de la Guerra, fué aludido el general Blanco y habló de las responsabilidades de la campaña, las que confesó el finado que a él sólo correspondían, toda vez que el general Blanco había obrado según las ordenes que recibió.

Con lo que dió a entender que durante su gestión ministerial había obrado en conciencia, y nada tenía que temer al discutir sus actos.

Ahora ya no puede decirse más; que le sea la tierra leve.

TEATROS

Real

Por indisposición de algunos artistas han tenido que retrasarse hasta la semana próxima las representaciones, tan esperadas por el buen público, de las óperas *Tannhäuser* y *La Walkyria*.

En la segunda tomarán parte las señoritas Tetrazini, Guerrini, Dahlender, Gasull, Lavín, Montenegro, García Rubio, Vila y Boldán; y los señores Lanfredi, Blanchar y Verdaguer.

Se anuncia el estreno de la *Bohème* de Puccini.

Dirigirá Campanini

EELAVA

Se prepara para el domingo por la tarde el popular drama del Sr. Dicenta *Juan José*.

Riqueísmo se propone hacer una nueva creación de dicho drama.

De los demás personajes de la obra nada decimos, pues sabido es que la compañía de Eelava, a quien están encomendados dichos papeles, sacarán todo el partido posible, pues facultades no les faltan.

Felicitemos a la empresa por tal acuerdo y le auguramos una buena entrada.

ROMEA.

Éxito franco obtuvo anoche en este teatro la obra *Los amarillos*, arreglo del fran-

ces por los Sres. Flores García y Abati, música del maestro Sr. Saco.

El público celebró con gran regocijo la obra, aplaudiendo con calor su regocijada y sencilla música, de la que hizo repetir dos números, que pronto serán del dominio de los pianos callejeros.

Los autores fueron llamados al palco escénico varias veces a recibir el justo tributo de la concurrencia, que llenaba por completo el teatro de la calle de Carretas.

Al éxito contribuyeron Lorsto Prado, que estuvo, como siempre, delicioso, Chiscote, Posac y demás artistas, que representaron sus respectivos papeles con cariño.

Nuestra enhorabuena a los autores y a la empresa.

ADVERTENCIA

Los señores suscriptores a quienes le faltan números ó contestación a consultas y demás, tengan la bondad de pedirlos y reproducirlos, respectivamente, y serán servidos en el acto.

Los que no puedan hacer sus pagos a los representantes, girarán al HERALDO MILITAR por el Giro Mutuo, y cuando esto no sea posible, pueden remitir sellos móviles, debiendo certificar la carta para mayor seguridad.

Correspondencia administrativa

Las Torres.—D. J. G. S.—Puede abonar directamente por el Giro Mutuo a esta administración, ó al representante en Salamanca Lo que pregunta empieza en 1.º de Septiembre; hasta fin de Marzo son siete meses.

Deusto.—D. V. F. V.—Rectificada su residencia; se le sirve el número 73.

Barcelona.—D. G. B. F.—Queda usted complacido.

Correspondencia particular

Granada.—D. M. L. C.—Se piden informes al ministro de la Guerra y le contestaremos en seguida.

Barcelona.—D. C. G.—Se le envían los números y se atiende como merece su indicación.

Tortosa.—D. J. R. Ch.—Servido y a su disposición.

Terragona.—D. P. J. E.—Hechos todos sus encargos. Se enviarán los recibos que pide ¿Son dos Santapan en la Galera?

Ciudad Rodrigo.—D. M. L. R.—Quedan anotadas las altas y bajas. Se recibió su letra. Dispense el retraso en todo, que no se repetirá.

A lo que alegan esos dos, dígame que si ayudan, pronto será alterno y ya podremos hacerlo diario.

Alfredo Alonso, Impresor, Barbieri, 8.—Madrid.

Una época de resistencia, porque entre las dos poblaciones corren los ríos Duaya y Toa, cuyos vados inutilizan por completo las copiosísimas lluvias del estío. Y, en último término, aunque intentaran, por espontáneo impulso, renunciar, como era el propósito del Comandante militar de Baracoa (folio 834), y desahuciar su objeto, tampoco, después de concentrarse, podrían evitar su irremediable pérdida.

No había, pues, esperanza alguna de que pudieran salvarse las guarniciones de Sagua de Tánamo y Baracoa, las cuales, una vez capituladas las fuerzas que directamente mandaba el General Toral, sólo podrían sostenerse el tiempo que tardaran los norteamericanos en presentar delante de aquellos puntos un respetable contingente de fuerzas.

Alrededor de Santiago, conforme antes de ahora dije en más de una ocasión, poseíamos las comandancias militares de Palma Soriano, San Luis, El Ciego, Songo. Estos poblados, igual que los de Dos Caminos, Socorro y Cristo y Morón, de ellos dependientes, tenían, sin duda con sus fortificaciones ligeras y defensas improvisadas, consistencia y fuerza bastantes para rechazar victoriosamente cualquier ataque de las bandadas cubanas ó, cuando menos, para resistir el tiempo que se necesitaba para acudir rápidamente en su ayuda tropas de Santiago; pero con sus escasos elementos de acción y con sus reducidas guarniciones, ni por un momento podrían contener la agresión de una fuerza importante regular, provista de artillería. La suerte de esos poblados iba indeclinablemente unida a la de Santiago de Cuba, y a nadie que bien discurre le podrá ocurrir otra cosa.

No obstante lo expuesto, el General Toral, aun sabiendo que las guarniciones de aquellos puntos habían de sucumbir prontamente y por forzosa necesidad en fatales condiciones, no trató con los enemigos de que fueran incluidas en la capitulación de las tropas a sus ordenes inmediatos y directos, mientras no obtuviera para ello autorización expresa y explícita del General en Jefe.

Mi deber no ejercía autoridad independiente; era sólo un Comandante de fuerzas en campaña, sometido al Jefe superior del Ejército, con quien mantenía en relación constante por medio del cable, y cuyas instrucciones tenía la obligación de cumplir, al igual que otro Comandante cualquiera de tropas en operaciones. El general Toral cumplió entonces, como

urgente contestación; pudiendo V. E. manifestarlo así al general en jefe enemigo, por si se conforma con esperar la respuesta del Gobierno, que no podrá ser tan inmediata como el plazo que ha marcado (terminaba al mediodía del 14), por tener que comunicar por vía Bermudas, más lenta que la de Cayo Hueso. Interin llega la contestación podrán usted y el general americano concertar las condiciones de la capitulación, bajo la base de la repatriación.» (Folio 655.)

Se advierte una incertidumbre marcada en las decisiones del general en jefe. En la madrugada del 13 se considera éste plenamente facultado y, sin limitación ni atenuaciones de ninguna clase, autoriza al general Toral para capitular. A las seis de la tarde del mismo día le comunica que la capitulación debe ser resuelta por el Gobierno.

Difficultades grandes hay para obedecer cuando son tan inciertas y vacilantes las instrucciones del que manda.

De todas suertes, resulta que el general en jefe conceptuaba en aquella fecha inevitable la rendición inmediata de Santiago con las tropas que había en la ciudad y sus inmediaciones; y, aunque hiciera depender la capitulación de lo que el Gobierno de S. M. acordara, disponía en el último telegrama citado que Toral siguiera las negociaciones con el Jefe americano.

El Comandante en Jefe del cuarto cuerpo de ejército, en constante comunicación con el Capitán General, entendía que sus actos debían acomodarse en el conjunto y en los pormenores a las decisiones de la autoridad superior de la isla, no tomando por su exclusivo albedrío resolución alguna. Por eso le consultó en la misma fecha 13 de Julio, entre otros particulares, lo que había de hacerse con algunos pequeños barcos de guerra y otros mercantes que quedaban en el puerto, y le manifestó además que, en consecuencia de la autorización general que le había dado, se proponía negociar la inclusión en la capitulación de las tropas de Guanábamo, Sagua de Tánamo, Baracoa y demás poblados.» (Folio 648.)

Sobre este especial asunto se basan los principales, si no únicos, cargos que los señores Fiscales acumulan severamente contra el General Toral, y ante todo, me interesa exponer las razones imperiosas que se imponían a la conciencia y al espíritu de mi patrocinado para proceder en la forma que lo hizo, expresando al General en Jefe sus propósitos.

Relación de zonas, regimientos de infantería y caballería y representantes

Zona núm. 1, Logroño; regimiento infantería núm. 57.—Representante: primer teniente D. Saturnino Cabezas Zuazo, zona de reclutamiento.

Zona núm. 2, Jaén; regimiento infantería núm. 56.—Segundo teniente D. Antonio Miraut Ríos, calle Isabel Méndez, número 11.

Zona núm. 3, Orense; regimiento infantería núm. 59.—Segundo teniente D. Celestino Sánchez Raposo, auxiliar de la zona de reclutamiento, Monte, núm. 1.

Zona núm. 4, Mataró; regimiento infantería núm. 60.—

Zona núm. 5, Pamplona; regimiento infantería núm. 61.—

Zona núm. 6, Badoz; regimiento infantería núm. 62.—Capitán D. Vicente Folgado Llana, zona de reclutamiento.

Zona núm. 7, Oviedo; regimiento infantería núm. 63.—Segundo teniente D. Guzmán González Martínez, auxiliar de la zona.

Zona núm. 8, Lugo; regimiento infantería núm. 64.—Segundo teniente de la zona, D. Insalacio Vidarte Selvano, calle Palacie, núm. 4, primero.

Zona núm. 9, Almería; regimiento infantería núm. 65.—

Zona núm. 10, Osuna.—D. Pedro Holgado, segundo teniente; Calle Nueva.—Osuna

Zona núm. 11, Burgos; regimiento caballería núm. 35.—Segundo teniente de Caballería D. Jaime Hilari, Diego Poveda, 7.

Zona núm. 12, Toledo.—Primer teniente D. Jaime Riquelme Lozano.—Hospital de Afuera, núm. 18.

Zona núm. 13, Málaga; regimiento infantería núm. 69.—

Idem de caballería núm. 42.

Zona núm. 14, Soria; regimiento infantería núm. 70.—

Zona núm. 15, Zafra; regimiento infantería núm. 71.—

Zona núm. 16, Jetafe; regimiento de infantería núm. 72.—La administración del periódico

Zona núm. 17, Córdoba; regimiento infantería núm. 73.—

Zona núm. 18, Castellón de la Plana; regimiento infantería núm. 74.—

Zona núm. 19, San Sebastián.—Segundo teniente D. Antonio Quirós Eri, San Bartolomé, 16.

Zona núm. 20, Murcia; regimiento caballería núm. 37.—Capitán retirado D. Juan Gil García, Riquelme, 21.

Zona núm. 21, Teruel.—D. Rafael Gómez Mateo, segundo teniente de la zona de reclutamiento, Plaza del Tromedal, 4.

Zona núm. 22, Bilbao.—

Zona núm. 23, Zamora; regimiento infantería núm. 79.—Primer teniente D. Julián Colmenero Antón, zona de reclutamiento núm. 23.

Zona núm. 24, Gerona; regimiento infantería núm. 80.—Segundo teniente auxiliar de la zona núm. 34 D. Desdichado Iglesias Costa.

Zona núm. 25, Játiva; regimiento infantería núm. 91.—

Zona núm. 26, Cuenca; regimiento infantería núm. 82.—

Zona núm. 27, Ciudad Real; regimiento infantería núm. 83.—Comandante D. Domingo Casanova y Royo, calle del Combro, núm. 15.

Zona núm. 28, Valencia; regimiento infantería núm. 84.—Capitán D. Eloy García Ayllón, Hernán Cortés, 18.

Zona núm. 29, Santander; regimiento infantería núm. 85.—Segundo teniente don Severino Moraza Sarmiento, zona de reclutamiento.

Zona núm. 30, León.—Primer teniente D. Juan Antolin Martínez, Comisión Liquidadora de primer batallón del regimiento de Burgos.

Zona núm. 31, Segovia; regimiento infantería núm. 87.—

Zona núm. 32, Coruña

Zona núm. 33, Tarragona; regimiento in-

fantería núm. 89.—Capitán D. Pedro Jordán Espelta, zona de reclutamiento.

Zona núm. 34, Granada; regimiento infantería núm. 90.

Idem de caballería núm. 42.—Segundo teniente, D. Manuel Llanas Fuertes, auxiliar de la zona, Lucena 7, principal izquierda.

Zona núm. 35, Santiago; regimiento infantería núm. 91.—

Zona núm. 36, Valladolid; regimiento infantería núm. 92.

Idem de caballería núm. 39.—Capitán D. Maximiliano García del Rincón, Plaza de Fabionelli, núm. 1, principal.

Zona núm. 37, Pontevedra; regimiento infantería núm. 93.—Segundo teniente de infantería D. Ramón Casal, Barca, 6.

Zona núm. 38, Huelva; regimiento infantería núm. 94.—Teniente coronel retirado D. Martín Alonso, sin domicilio.

Zona núm. 39, Manresa; regimiento infantería núm. 95.—

Zona núm. 40, Cáceres; regimiento infantería núm. 96.—

Zona núm. 41, Avila; regimiento infantería núm. 97.—Primer teniente don Raimundo Jiménez Cejudo, Cuesta de Gracia, 10, duplicado.

Zona núm. 42, Cádiz

Zona núm. 43, Gijón; regimiento infantería núm. 98.—

Zona núm. 44, Palencia; regimiento infantería núm. 100.

Idem de caballería núm. 38.

Zona núm. 45, Alicante.—Segundo teniente D. Enrique Navarro, zona de reclutamiento.

Zona núm. 46, Villafranca del Panadés

Zona núm. 47, Huesca.—Segundo teniente D. José González Santa María, Administración de Cerreos.

Zona núm. 48, Lora

Zona núm. 49, Albacete; regimiento infantería núm. 105.—Primer teniente don Joaquín Rodríguez García, Concepción, 41.

Zona núm. 50, Talavera de la Reina.—Teniente coronel D. Nicolás Vázquez López, calle Vicario núm. 5.

Zona núm. 51, Llerida; regimiento infantería núm. 107.

Idem caballería núm. 29.—Primer teniente del regimiento de reserva de caballería, D. Juan Jorge Gordá, calle de San Martín, núm. 8.

Zona núm. 52, Salamanca; regimiento infantería núm. 108.—Capitán Fombellida, Afueras de San Román.

Zona núm. 53, Guadalupe; regimiento infantería núm. 109.—Segundo teniente D. José Blanco del Olmo, Alvarfáñez de Minaya, 33.

Idem caballería núm. 31.—Segundo teniente D. José Blanco del Olmo, calle Alvarfáñez de Minaya, núm. 33.

Zona núm. 54, Monforte de Lemos; reserva núm. 110.—Teniente coronel del regimiento reserva núm. 110, D. José Martínez Albertos, Campo de la Compañía.

Zona núm. 55, Zaragoza.—D. Miguel Prada García, segundo teniente infantería, calle Boggio, 126.

Zona núm. 56, Ronda.

Zona núm. 57, Madrid (complementaria). La administración del periódico.

Zona núm. 58, Madrid (14.).—La administración del periódico.

Zona núm. 59, Barcelona (complementaria).—Capitán D. Fernando González Bilián, Graa Via Diagonal, 117, 4.º

Zona núm. 60, Barcelona (complementaria).—El mismo.

Zona núm. 61, Sevilla (Id.); regimiento caballería núm. 32.—

Zona núm. 62, Vitoria.—Segundo teniente D. Serafin Vidal Herrera, San Francisco, 9, tercero izquierda.

Baleares.—Reserva núm. 1, Palma de Mallorca.—Capitán D. Marcelo Sasterch O'Ryan, Pont D'Jaca.

Baleares.—Reserva núm. 2, Inca.—Primer teniente D. Blas Martín Velasco.

Regimiento reserva núm. 57, Logroño.—El representante de la zona.

REGIMIENTOS DE INFANTERÍA Y CABALLERÍA

Regimiento de Osuna núm. 66, Ecija.—

Reserva de Miranda de Ebro, núm. 67.—Primer teniente de Infantería D. Pedro Ufano, regimiento reserva

Regimiento de Sarracena núm. 68, Toledo.—Primer teniente D. Jaime Riquelme Lozano, Hospital de fuera, núm. 18.

Regimiento de Orihuela núm. 76, Orihue-

la.—Capitán, D. Emilio Ibañes, Santa Cruz, núm. 4.

Regimiento de Teruel, núm. 77, Alcañiz.—Capitán D. Ramón Sánchez Legua, del regimiento de reserva, núm. 77.

Regimiento de Bilbao núm. 78, Durango.—

Regimiento Astorga, núm. 86, Astorga.

Regimiento Coruña núm. 88, Betanzos.—Segundo teniente Guardia civil D. Pedro Peña Fernández, calle Pardiñas, 37.

Regimiento de Cádiz núm. 93, Puerto de Santa María.—

Regimiento caballería de Cádiz número 33.—

Regimiento de Alicante núm. 101, Alcoy.—

Regimiento Orotina núm. 102, Villanueva y Gáltrú.—Capitán del regimiento de reserva núm. 102, D. Miguel Gargallo Vilaplana.

Regimiento de Huesca núm. 109, Barbastro.—D. Emilio Durrogo Vida, segundo teniente de infantería.

Regimiento de Lora núm. 104, Cuenca.—

Regimiento de Plasencia núm. 106, Plasencia.—

Regimiento de Calatayud núm. 111, Calatayud.—

Regimiento de Ronda, núm. 112, Algeciras.—

Regimiento caballería núm. 36, Alcañiz de San Juan.—Primer teniente D. Ignacio Bragado Pérez.

Regimiento caballería núm. 4, Andújar

Representantes que residen en poblaciones importantes que no son capitalidad de zona o regimiento:

Ciudad Rodrigo.—Capitán D. Mariano Lázaro Ruiz, Plaza Mayor, 14, tercero.

Jerez de la Frontera.—Primer teniente, D. Tomás Mallol Rubios, calle de Caballeros, núm. 24.

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

de

S. GARCÍA MORENO

59, Fuencarral, 59

Presento un gran surtido en artículos caprichosos y de gran novedad. Peinetas, cadenas, esencias y dices.

Nota. AL MUNDO

El Dentífrico García es el mejor de cuantos se conocen hasta el día por sus cualidades higiénicas; siendo un preservativo de las enfermedades de la boca. Producto recomendado por infinidad de doctores.

ORIGEN DE LOS APELLIDOS

ARMAS Y BLASONES CORRESPONDIENTES A LOS MISMOS

De 50 pesetas en adelante el historial en forma de ejecutoria, escrita en letra gótica, con una artística portada y el escudo propio de cada uno de los dos apellidos, pintado en los colores correspondientes.

Y por separado, el escudo, también en colores, perteneciente a los dos apellidos para colocarlo en un marco.

Las personas curiosas y de buen gusto residentes en provincias que deseen poseer tan interesantes pormenores respecto a la nobleza e ilustre historia de sus apellidos, pueden dirigirse por carta con éstos y su nombre a la Administración de este periódico.

GRAN TALLER DE SASTRE

ALFREDO O. DE LAS HERAS

Corte excelente garantizado.—Se confeccionan trajes de todas clases, y uniformes.

SE SURTE A PROVINCIAS

Mayor economía que en ninguna otra parte.

Ventajosas facilidades para el pago

CARMEN, 41, TIENDA.—MADRID

Estaba, como es sabido, incomunicado Santiago con Guantánamo, Sagua de Tánamo y Baracoa; cercada la ciudad, tampoco había manera de ponerse en relación con los destacamentos de Palma Soriano, San Luis, El Cristo y Songo. Únicamente se mantenía la comunicación por cable con Manzanillo, cuya guarnición también pertenecía al cuarto cuerpo de ejército.

Sabia Toral que el puerto de Guantánamo estaba bloqueado por buques norteamericanos, y que el enemigo ocupaba la bahía exterior de la Caimanera y la playa del Este; asimismo le era bien conocido que la población se hallaba cercada en la parte de tierra por las bandas rebeldes del cabecilla Periquito Pérez, que si no ofrecían cuidado alguno en lo que concierne a la acción militar, impedirían toda comunicación del General Paraja con el exterior. Las tropas de aquella brig. da estaban a media ración desde el 15 de Junio; y, como no existía medio alguno de avituallarse, su situación en mediados de Julio tenía que ser, por forzosa necesidad, terriblemente angustiosa y crítica. Que pensarán en salvarse por su propio y único esfuerzo, una vez rendidas las tropas de Santiago, era una verdadera ilusión; ni aun les podía quedar ya el recurso de abrirse camino arrollando, mientras no llegasen tropas americanas, a las partidas rebeldes, porque los hombres, anémicos y hambrientos, escasamente conservarían vigor físico para mantenerse en pie. ¿Cómo podrá creerse que aquellas fuerzas pudieran en semejantes condiciones acogerse a Holguín, después de once ó doce días de marcha? ¿En qué forma, de qué manera, sin medio alguno de transporte y sin víveres de ninguna especie, habían de hacer las tropas de Guantánamo ese movimiento? ¿Es que aquella brigada tenía otro procedimiento, por difícil y extraordinario que fuese, para ponerse en salvo? Si es así, que se me diga; pero nadie habrá que tal sostenga. Imaginar que la guarnición de Guantánamo pudiera salvarse después de capitular Santiago, sería en quien lo creyese una demostración palmaria de ignorancia ó de demencia.

Su rendición á discreción habría sido fatalmente de todo punto inevitable, tan luego como allí se trasladasen las fuerzas terrestres y marítimas que los invasores tenían delante de Santiago, sin que entonces pudieran alcanzar condición alguna que atenuara la desventura de su capitulación.

La fuerza incontrastable de las circunstancias y de los hechos, por dolorosa que ella fuera, se imponía con durísimo apremio; y si el General Toral

dejase aquellas tropas entregadas á sus exclusivos elementos, era inevitable una capitulación sin condiciones ó una tremenda catástrofe. La previsión de mi defendido se demostro bien, quedó muy patente, cuando después se apreció la situación desesperada, horrible, de las fuerzas de aquella brigada, expuesta con toda minuciosidad en las declaraciones del General Paraja, de los Jefe de cuerpo, del Jefe administrativo y del Director del Hospital de Guantánamo.

Sagua de Tánamo y Baracoa tenían sendas guarniciones, formadas por medio batallón del regimiento de Córdoba y algunas fuerzas irregulares, ó sea en total unos 500 hombres, racionados hasta fines de Agosto.

La guarnición de Sagua de Tánamo habría podido replegarse á Mayarí si este punto estuviese ocupado; pero como las tropas que lo guarnecían se recogieron á Holguín, era aventuradísimo dejar entregado á sus propios recursos á un pequeño y aislado núcleo de fuerzas, que no tendrían al cabo más remedio que rendirse al enemigo, capitulando á merced del vencedor, ya que no cabía suponer género alguno de salvación. Aquellas fuerzas carecían de medios de transporte para abandonar el pueblo; su impotencia era absoluta, y no podían alcanzar ningún punto en que hallaran seguro refugio. Tan luego como salieran de la población, veríanse hostilizadas por partidas rebeldes muy superiores en número, que en absoluto les impedirían llegar á su objetivo; y sin tener auxilio en largo camino, sufrirían de cierto un inmenso descalabro, viniendo á ser trofeo de victoria de sañudas y crueles bandas insurrectas.

Por su parte, la guarnición de Baracoa no se hallaba, de modo alguno, en condiciones de retirarse á Guantánamo, porque para efectuarlo tenía que cruzar la divisoria principal de aguas de la isla, en el quebradísimo extremo oriental, y atravesar dos abruptas cordilleras. Bien se comprende cuán infeliz sería en tal caso la suerte de la reducida guarnición, caminando días y días con los escasos víveres y municiones que el soldado pudiese llevar consigo, porque los caminos no permitían el empleo de acémilas, siendo acometida á todas horas en asperísimas vertientes y estrechos desfiladeros por las partidas insurgentes.

Ni cabe imaginar que las guarniciones de Sagua de Tánamo y Baracoa pudieran encontrarse en cualquiera de los dos puntos para hacer de tal modo